

19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

DIPUTADO RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DE LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACCIONES DE RESCATE, PROTECCIÓN, TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE-LAGUNAS DE MONTEBELLO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Muchas gracias presidente, buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación y al público en general que nos sigue por los medios digitales.

Con su venía diputado presidente, realizó mi participación a favor de la propuesta para la integración de la comisión especial para el acompañamiento de las acciones de rescate protección, tratamiento y conservación del río grande, lagunas de Montebello, gracias al análisis técnico en el que participaron diversas instituciones públicas estatales y federales, así como la academia y organismos de la sociedad civil organizada se concluyó que las inmediaciones de los lagos de Montebello, son el destino final al que desembocan las aguas superficiales y subterráneas que son conducidas a través de la cuenca del río grande mismas que son degradadas durante su recorrido por la región por diversos retos causados por factores y actividades antropogénicas como la deforestación la contaminación por pesticidas y plaguicidas una gestión a la que se debe dar la importancia a los residuos sólidos y urbanos entre otras esta comisión en el

ámbito de las atribuciones como órgano legislativo se encontrará alineada a la visión técnica correcta para la atención adecuada de dicho problema socio ambiental y así nuestra contribución desde nuestras trincheras para la implementación de las acciones necesarias para la reversión del terrible daño del que hemos sido testigos todos los que hemos visitado los lagos de Montebello estimadas y estimados compañeras y compañeros diputados esta sexagésima séptima legislatura, debemos estar comprometidos totalmente con el medio ambiente garantizando el derecho de toda persona dentro del territorio del estado de Chiapas, a vivir en un ambiente sano y equilibrado adecuado para su desarrollo salud y bienestar que debe de ser una de las principales garantías sociales de los chiapanecos, concluyendo este mensaje quiero motivar a la ciudadanía en general a que participemos todos que nos involucremos que caminemos al momento en que como sociedad nos queremos encontrar en un bienestar común, sin la normalidad sobre todo que no haya desigualdad que no haya violaciones de derechos y como bien se ha dicho en foros internacionales el desarrollo debe ser inteligente si está bien informado sobre los riesgos, no es sostenible.

Es cuanto diputado presidente.